

INFORME: TERCERA CUOTA (03).
 PERIODO: Marzo de 2026.
 CONTRATISTA: LAURA MARCELA DEL CASTILLO LÓPEZ
 CONTRATO No: 4145.010.26.1.0840-2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1	Asistir a las reuniones convocadas por el grupo de sistema integrado de gestión de calidad y a los espacios habremos de calidad.	1. El día 25 de febrero , asistí a un comité de calidad, en el cual se abordó el tema de la actualización del contexto organizacional, con el fin de identificar y analizar las problemáticas desde diferentes puntos de vista. (Ver evidencia 1).
2	Dinamizar y apoyar procesos de auditorías internas y externas del programa de etv y zoonosis.	Durante este periodo, de acuerdo con la programación, la contratista, no participo en el apoyo a auditorias internas y externas a los programas de etv y zoonosis.
3	Consolidar y reportar las herramientas de gestión según su periodicidad, en el tiempo requerido.	1. El día 06 de marzo , realicé el reporte de la herramienta de planes de control correspondiente al Grupo Ambiente y Salud, para los meses de enero y febrero, respectivamente dentro del plazo dado por el grupo de sistemas integrados de gestión. (Ver evidencia 1). 2. El día 10 y 11 de marzo , gestioné y diligencié el reporte de la herramienta del plan de trabajo correspondiente a los subgrupos de Entornos para la Vida, Enfermedades Transmitidas por Zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores, para los meses de enero y febrero, respectivamente. (Ver evidencia 2).
4	Capacitar, actualizar y realizar seguimiento al talento humano del programa etv y zoonosis, en temas relacionados con el sistema de gestión	1. El día 23 de febrero , realice él envió a la profesional del subgrupo de enfermedades transmitidas por Zoonosis, Lina Muñoz, de herramientas de apoyo, como la cartilla de orientación en el lenguaje inclusivo para el desarrollo de

	de calidad y cultura de la calidad.	las actividades en terreno. (Ver evidencia 1). 2. El día 23 de febrero, compartí con el profesional de enfermedades transmitidas por vectores, Andrés Rendón, las diapositivas sobre inducción, re-inducción en herramientas de gestión. (Ver evidencia 2). 3. El día 24 de febrero, solicite a la profesional Claudia Cabezas, la creación de la carpeta en drive para el cargue de las actas escaneadas del subgrupo de enfermedades transmitidas por Zoonosis. (Ver evidencia 3). 4. El día 02 de marzo, compartí con la referente de calidad del grupo Ambiente y salud, el listado de personal con chaleco y código QR, dotación para nutrir la evidencia que corresponde a la matriz de riesgos y oportunidades. (Ver evidencia 4). 5. El día 03 de marzo, solicite la evidencia a la profesional Lina Muñoz del subgrupo de enfermedades transmitidas por Zoonosis, de la matriz de comunicaciones y partes interesadas y dar soporte con dicha evidencia. (Ver evidencia 5).
5	Realizar reporte de encuestas de satisfacción a los servicios prestados por el programa de etv y zoonosis a la comunidad.	1. El día 02 de marzo, solicite el envío de encuestas de satisfacción realizada por la profesional Angela Tatiana Saucedo, durante las capacitaciones que desarrollo en el mes de febrero. (Ver evidencia 1). 2. El día 06 de marzo, compartí a la referente de calidad del grupo Ambiente y Salud, las encuestas escaneadas realizadas por la profesional Angela Saucedo del subgrupo de enfermedades transmitidas por Zoonosis. (Ver evidencia 2). 3. El día 09 de marzo, elaboré y compartí con la referente de calidad del Grupo Ambiente y Salud el informe de encuestas de satisfacción, el cual sirve como insumo para alimentar la matriz de riesgos y oportunidades. (Ver evidencia 3). 4. El día 10 de marzo, gestioné el escaneo de las encuestas realizadas en físico por el subgrupo de Enfermedades Transmitidas

		por Zoonosis y posteriormente las compartí con la referente de calidad del Grupo Ambiente y Salud. (Ver evidencia 4).
6	Realizar seguimiento al cumplimiento del instructivo para la realización de trámites y actividades de gestión integral de las enfermedades zoonóticas y elaborar y/o actualizar los formatos requeridos.	1. El día 17 de febrero, compartí con la profesional del subgrupo de Enfermedades Transmitidas por Zoonosis, Claudia Orejuela, los formatos solicitados para el desarrollo de las actividades del programa.(Ver evidencia 1). 2. El día 20 de febrero, compartí con la profesional del subgrupo de Enfermedades Transmitidas por Zoonosis, María Alejandra Sánchez, los formatos solicitados para el adecuado cumplimiento de sus actividades. (Ver evidencia 2). 3. El día 24 de febrero, realicé la revisión del formato denominado Informe Semanal de Actividades de Zoonosis, con código (MMDS01.03.11.p003.f054), debido a que presentaba un error que requería ser corregido y actualizado. (Ver evidencia 3). 4. El día 24 de febrero, compartí e informe sobre el no uso del formato denominado Informe Semanal de Actividades de Zoonosis, ya que, al momento de su modificación, no se evidenció que el documento contenía el año 2025, lo cual requería su corrección. (Ver evidencia 4). 5. El día 26 de febrero, compartí con la referente de calidad del grupo Ambiente y Salud la lista de formatos aprobados en la plataforma Daruma correspondientes al subgrupo de Enfermedades Transmitidas por Zoonosis. (Ver evidencia 5). 6. El día 05 de marzo, solicite al profesional Jhon Buendía, el envío de la evidencia sobre residuos peligrosos, adicionalmente informe la falta de información en la herramienta suministrada por parte del grupo de sistemas integrados de calidad, ya que solo se visualizaba el registro de residuos ordinarios. (Ver evidencia 6). 7. El día 06 de marzo, compartí a la referente de calidad del grupo Ambiente y salud, la evidencia de residuos para dar soporte a la

		matriz de riesgos y oportunidades. (Ver evidencia 7). 8. El día 06 de marzo, solicité a la profesional Karen Jaramillo el envío de las evidencias necesarias para alimentar la matriz de riesgos y oportunidades, teniendo en cuenta que previamente había indicado que remitiría dicha información y que la fecha de corte para la actualización de la matriz estaba próxima. (Ver evidencia 8).
7	Gestionar las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, que se presenten en el programa de etv y zoonosis.	1. El día 26 de febrero, compartí a la profesional Karen Jaramillo, del subgrupo de enfermedades de transmisión Zoonótica las piezas graficas que se realizaron para dar tratamiento a una salida no conforme, con el fin que ella los revisara y verificara si esa información le era suficiente para informar sobre el trámite de conceptos favorables. (Ver evidencia 1). 2. El día 04 de marzo, gestione y compartí la información solicitada por Santiago Arroyave, con relación a las fotos del personal que realiza IVC a establecimientos veterinarios y afines, del subgrupo de enfermedades transmitidas por Zoonosis, que da respuesta al riesgo de corrupción. (Ver evidencia 2). 3. El día 04 de marzo, gestioné y diligencé la confirmación, eliminación o modificación de los ejes temáticos de cada uno de los subgrupos del Grupo Ambiente y Salud, en articulación con sus respectivos líderes. Posteriormente, esta información fue compartida con el enlace de calidad, Felipe Trochez. (Ver evidencia 3).
8	Realizar las acciones intra y extramurales de prevención y control de las etv y zoonosis de acuerdo con la necesidad y programación.	Durante este periodo, de acuerdo con la programación, la contratista, no realizo acciones intra y extramurales de prevención y control de los programas de etv y zoonosis.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Se da cumplimiento de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Esta información reposa en el Área de Salud Ambiental en formato CDS.

LAURA DEL CASTILLO

LAURA MARCELA DEL CASTILLO LOPEZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.026.284.569 de Bogotá